



Observatorio
GÓGICO

EL APRENDIZAJE POR COMPETENCIAS EN LA EDUCACIÓN OBLIGATORIA

Aurelio González Bertolín
Joaquim López Ríó
Germán Martín González
Gabriel Martínez Rico
Remedios Moril Valle
José Manuel Mula Benavent
Julio Nando Rosales
Roberto Sanz Ponce
Juan Escámez Sánchez

EDITORIAL
brief

© del texto: Aurelio González Bertolín, Joaquim López Río, Germán Martín González, Gabriel Martínez Rico, Remedios Moril Valle, José Manuel Mula Benavent, Julio Nando Rosales, Roberto Sanz Ponce, Juan Escámez Sánchez

1.ª edición: julio del 2011

2.ª edición: octubre del 2011

© de esta edición: BRIEF EDICIONES S. L.

C/ Daniel Balaciart, n.º 5 - bajo

46020 Valencia. ESPAÑA.

www.edibrief.com

DIRECTOR DE LA COLECCIÓN: Juan Escámez Sánchez

DISEÑO Y MAQUETACIÓN: Ortogràfic

IMPRIME:

ISBN: 978-84-15204-17-6

DEPÓSITO LEGAL:

IMPRESO EN ESPAÑA - PRINTED IN SPAIN

Queda prohibida la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, sin la autorización escrita de los titulares del *Copyright*, bajo las sanciones establecidas por las leyes.

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Dirijase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, www.cedro.org) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.

11	Presentación
13	1. Las finalidades de la educación obligatoria y el aprendizaje por competencias
13	1.1 Introducción
13	1.2 Las finalidades de la educación, el sistema educativo y el sistema escolar
15	1.3 El sistema escolar español ante una encrucijada
17	1.4 La dignidad de la persona, el derecho a la educación y sus consecuencias para la educación obligatoria
20	1.5 La educación escolar como servicio público, las expectativas sociales y sus implicaciones para las finalidades de la educación obligatoria
24	1.6 Las finalidades y las buenas prácticas de la educación obligatoria en la sociedad española
25	1.7 La formación del profesorado para que el alumnado obtenga los niveles de aprendizajes propios de la educación obligatoria
29	Autoevaluación
30	Glosario
31	Fragmentos de textos
33	Prácticas y sugerencias
35	2. La concepción de competencias y sus implicaciones para la educación obligatoria
35	2.1 Introducción
35	2.2 Una mirada a la etimología de competencia
36	2.3 La diferencia del significado de competencia de otros conceptos afines
38	2.4 Del ámbito laboral al ámbito educativo
39	2.5 Concepción restringida y amplia de competencia
40	2.6 Dimensiones de las competencias
42	2.7 Las competencias básicas y el aprendizaje a lo largo de la vida
46	2.8 Consecuencias del aprendizaje basado en competencias para el sistema escolar, la concepción del aprendizaje-enseñanza, del profesorado, del alumnado y de los centros educativos
50	Autoevaluación
51	Glosario
52	Fragmentos de textos
54	Prácticas y sugerencias

55	3. Las competencias básicas en la LOE. Un análisis crítico
55	3.1 Introducción
55	3.2 Análisis crítico de la inclusión de las competencias básicas en el currículo educativo
58	3.3 Las competencias básicas en la educación obligatoria: descripción, finalidad y aspectos distintivos
62	3.3.1 Competencia en comunicación lingüística y audiovisual
64	3.3.2 Competencia artística y cultural
65	3.3.3 Tratamiento de la información y competencia digital
67	3.3.4 Competencia matemática
68	3.3.5 Competencia de aprender a aprender
69	3.3.6 Competencia de autonomía e iniciativa personal
70	3.3.7 Competencia en el conocimiento y en la interacción con el mundo físico
72	3.3.8 Competencia social y ciudadana
74	Autoevaluación
75	Glosario
76	Fragmentos de textos
78	Prácticas y sugerencias
79	4. Propuesta para desarrollar un programa didáctico por competencias básicas
79	4.1 Introducción
79	4.2 Programar las competencias básicas en el currículo escolar de la enseñanza secundaria
79	4.2.1 De dónde partimos
80	4.2.2 Normativa legal
82	4.2.3 Niveles de concreción curricular
85	4.2.4 Definición, dimensiones, subdimensiones, indicadores, descriptores o rasgos de las competencias básicas
91	4.3 Modelos para programar por competencias básicas
92	4.4 Modelo básico integrado para desarrollar una programación didáctica por competencias básicas
99	4.5 Ejemplificación: elaboración de una unidad didáctica por competencias básicas
102	Autoevaluación
103	Glosario
105	Fragmentos de textos

107	5. La evaluación de las competencias. Una tarea compleja
107	5.1 Introducción
107	5.2 La evaluación formativa. Una forma distinta de evaluar
109	5.2.1 Características de la evaluación formativa de competencias
110	5.2.2 Tiempos o fases de la evaluación
111	5.2.3 Funciones del docente y del discente en la evaluación
112	5.2.4 Responsables de la evaluación formativa
113	5.2.5 Algunas limitaciones de la evaluación formativa
115	5.3. Técnicas e instrumentos de evaluación
115	5.3.1 Tareas
116	5.3.2 Rúbricas
118	5.3.3 Portafolios
119	5.3.4 Pruebas escritas y orales
120	5.3.5 Observación
122	5.3.6 Mapas conceptuales
124	Autoevaluación
125	Glosario
126	Fragmentos de textos
127	Prácticas y sugerencias
129	6. El perfil del profesorado de educación obligatoria para el aprendizaje basado en competencias
129	6.1 Introducción
129	6.2 La enseñanza secundaria, el nivel más controvertido del sistema educativo
130	6.3 El origen universitario de la enseñanza secundaria y el estilo del profesorado
133	6.4 Las políticas fallidas de formación del profesorado
135	6.5 El extraño caso del Certificado de Aptitud Pedagógica
136	6.6 De Jomtien a Eurydice
139	6.7. El nuevo perfil del profesorado de Educación Secundaria Obligatoria
144	Autoevaluación
145	Glosario
146	Fragmentos de textos
150	Sugerencias
151	Bibliografía
161	Autores

El aprendizaje por competencias es la nueva perspectiva que viene progresivamente imponiéndose en la educación del siglo **xxi** como la más adecuada para la sociedad compleja e incierta en la que vivimos conocida como *del conocimiento* (antes, *de la información*). En todos los ámbitos del sistema educativo, especialmente en los niveles del sistema escolar, desde infantil hasta los posgrados universitarios, la narración sobre las competencias, su naturaleza, posibilidades y limitaciones impregna los documentos normativos de las Administraciones Educativas, los proyectos y estudios de las instituciones educativas internacionales y las investigaciones y escritos de los expertos en temas educativos.

Tres son las claves que dan origen a esta nueva perspectiva. La primera es que todos los agentes, medios, organización y actividades que se producen en el sistema educativo formal o sistema escolar tienen que estar en función del aprendizaje de los usuarios. La segunda clave es considerar el aprendizaje, en la sociedad actual, como asunto complejo que requiere: saber (conocimientos) a la altura de nuestro tiempo; saber hacer (aplicación de esos conocimientos) para resolver problemas y atender necesidades de un mundo en constante cambio; saber estar o convivir en sociedades democráticas con gentes con cosmovisiones diversas y participando en asuntos públicos disponiendo de valores éticos, actitudes y habilidades prosociales; saber ser o una identidad personal en la que haya equilibrio entre la autonomía individual y la pertenencia a la comunidad humana. La tercera clave es que el aprendizaje es una actividad que tiene que producirse a lo largo de toda la vida para la anticipación de necesidades y pro-

blemas individuales o colectivos, y para la búsqueda de soluciones innovadoras.

En este trabajo nos hemos centrado en el estudio de las competencias básicas que se han de adquirir en la enseñanza obligatoria, puesto que son aquellas que debe haber desarrollado cada alumno al finalizar esta para poder lograr su realización personal, ejercer la ciudadanía activa, incorporarse a la vida adulta de manera satisfactoria y ser capaz de desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida. Tales competencias son: en comunicación lingüística, la matemática, en el conocimiento y la interacción con el medio físico, para el tratamiento de la información y digital, la social y ciudadana, la cultural y artística, la de aprender a aprender y la competencia para la autonomía e iniciativa personal.

El trabajo se ha estructurado en seis capítulos. El primero se dedica a las finalidades de la educación obligatoria y defiende la tesis de que giran en torno a las competencias lógico-argumentativas (dominio del lenguaje simbólico, pensamiento crítico y sus consecuencias...) y las competencias morales (sentimientos de reciprocidad e interiorización razonada de valores éticos democráticos). Los criterios para establecer tales finalidades se encuentran en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948, la Constitución española de 1978, la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño de 1986 y, en general, la doctrina defendida por organismos internacionales e investigadores de prestigio sobre educación. El logro de esas finalidades se alcanza con el dominio de las competencias básicas.

El segundo capítulo está dedicado al análisis del significado de *competencia* y su dife-

rencia respecto a otros términos fronterizos, el uso que se hace del mismo en los ámbitos cotidiano y profesional y las características que la definen. Asimismo se establece la relación entre el dominio de las competencias básicas con el aprendizaje para toda la vida y se valoran las consecuencias que tiene el aprendizaje por competencias para el sistema educativo.

El tercer capítulo se centra en el estudio de las competencias básicas. Se hace una valoración de su inclusión en el currículo: los fines que pretenden, la nueva perspectiva de aprendizaje que plantean y la responsabilidad de toda la comunidad educativa en su formación. Se hace una revisión crítica de los planteamientos de las Administraciones Educativas, se describen las ocho competencias básicas y se valoran sus posibilidades y limitaciones para alcanzar los cuatro ejes de aprendizaje propuestos por el *Informe Delors* (1996).

El cuarto capítulo desarrolla un programa didáctico de competencias básicas y plantea una propuesta coherente e integradora desde la propia concreción curricular de las competencias a través del modelo organizativo que denominamos *modelo básico integrado de las competencias básicas*. Este modelo pretende que la adquisición de las competencias implique no solo el dominio de cada uno de los elementos que lo integran, sino también su aplicación a las distintas situaciones de la vida de la escuela y de la realidad social, incorporando la experiencia al propio proceso formativo.

El quinto capítulo está dedicado a la tarea compleja de la evaluación del aprendizaje de competencias. De los posibles tipos de evaluación, nos decantamos por la evaluación formativa a pesar de las limitaciones que presenta; se describen sus características, sus fases, las funciones del docente y

del alumnado y demás responsables de la evaluación. En la segunda parte del capítulo se describen y valoran las diferentes técnicas e instrumentos de evaluación: tareas, rúbricas, portafolios, pruebas escritas y orales, observación y mapas conceptuales.

El sexto capítulo estudia el nuevo perfil del profesorado que se necesita para el aprendizaje por competencias. En la primera parte, se hace una revisión histórica de la etapa secundaria del sistema escolar: su origen universitario con la atención prioritaria a la instrucción; su carácter prope-deútico para los estudios universitarios y el criterio de selección de la población que había de cursarlos; los conflictos ideológicos que se producen en secundaria según la concepción de quienes detentan el poder político; y los diferentes intentos, fallidos en la mayor parte de las ocasiones, de formar adecuadamente al profesorado.

De forma complementaria, en la segunda parte se analizan los requisitos que se han de tener en cuenta para un nuevo perfil del profesorado que responda a las necesidades de la sociedad actual y a los ejes de aprendizaje postulados por los organismos internacionales para una educación en la que se tengan presentes los principios de equidad y calidad en la sociedad del conocimiento.

Como no podía ser de otra manera en un libro dedicado al aprendizaje por competencias, los autores formamos un equipo interdisciplinar de investigadores y docentes dedicados a la mejora de la educación en la Universidad Católica «San Vicente Mártir» de Valencia con la pretensión de colaborar con el profesorado que se dedica o quiere dedicarse a la enseñanza obligatoria.

LOS AUTORES